

	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHIA – IMRD NIT 800.201.907-1			
	PROCESO:	GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GJ-FO-05
	NOMBRE:	INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA	21/06/2024
	TIPO DE DOC:	FORMATO	VERSIÓN	1

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME: DICIEMBRE DE 2025

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACION		No. DE CONTRATO	IMRD 295 CV 2025
CONTRATISTA:	LA FUNDACION DE ARBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA - FUNDEASCUN			
FECHA DEL SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	05 DE ABRIL DE 2025			
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	05 DE ABRIL DE 2025			
FECHA DE INICIO:	05 DE ABRIL DE 2025		FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRORROGA:	DESDE:	N/A	HASTA:	N/A
SUSPENSIÓN:	DESDE:	N/A	HASTA:	N/A
REINICIO:	DESDE:	N/A	HASTA:	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 200.000.000			
VALOR ADICIÓN:	\$ 60.000.000			
VALOR TOTAL CONTRATO + ADICIONES	\$260.000.000			

INFORME DE SUPERVISIÓN				
FECHA DE PRESENTACIÓN:	DICIEMBRE DE 2025	SOPORTES		INFORME DE ACTIVIDADES, PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL Y ADRES
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:				
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO	% ALCANZADO	OBSERVACIONES	
Para el desarrollo del objeto contractual la Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) en relación directa con el objeto del convenio, dada su naturaleza, objeto y especialidad se compromete: a) Tramitar oportunamente los desembolsos de los pagos de las obligaciones contraídas con terceros, en caso de existir y asumir la responsabilidad técnica y operativa del convenio.	100%	75 %	El contratista cumple con las actividades planteadas en esta obligación dentro de los tiempos estipulados en el periodo reportado.	
Tomar todas las medidas de prevención y seguridad necesarias, con el fin de evitar daños a terceros durante el desarrollo del objeto del convenio.	100%	75 %	El contratista cumple con las actividades planteadas en esta obligación dentro de los tiempos estipulados en el periodo reportado.	
Designar un coordinador responsable del servicio para el seguimiento y articulación institucional durante la planeación, ejecución, control y seguimiento de cada evento	100%	75 %	El contratista cumple con las actividades planteadas en esta obligación dentro de los tiempos estipulados en el periodo reportado.	
Conformar un equipo que presente y opere la programación suministrada por la entidad de acuerdo a la propuesta planteada según los estudios previos. Quienes conformen este equipo deben estar uniformados adecuadamente según la reglamentación de cada disciplina deportiva	100%	75 %	El contratista cumple con las actividades planteadas en esta obligación dentro de los tiempos estipulados en el periodo reportado.	
Disponer de los elementos o equipos necesarios para garantizar la debida	100%	75 %	El contratista cumple con las actividades planteadas en esta obligación dentro de	

	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHIA – IMRD NIT 800.201.907-1			
	PROCESO:	GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GJ-FO-05
	NOMBRE:	INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA	21/06/2024
	TIPO DE DOC:	FORMATO	VERSIÓN	1

prestación del servicio de juzgamiento. (planillas, tableros, marcadores de puntuación, tarjetas, cronómetros, etc.), elementos sujetos a la reglamentación de cada disciplina deportiva			los tiempos estipulados en el periodo reportado.
Vincular y mantener el personal necesario y requerido durante la ejecución del convenio debidamente identificado	100%	75 %	El contratista cumple con las actividades planteadas en esta obligación dentro de los tiempos estipulados en el periodo reportado.
Asumir con cargo a los recursos del convenio el pago de salarios, prestaciones y el cumplimiento en general de las obligaciones con relación al pago del sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales, parafiscales y en sí, todo tipo de remuneración que sea generada como consecuencia del personal requerido para la ejecución del convenio	100%	75 %	El contratista cumple con las actividades planteadas en esta obligación dentro de los tiempos estipulados en el periodo reportado.
Presentar la documentación necesaria para acreditar el equipo de trabajo requerido durante la prestación de los servicios de juzgamiento.	100%	75 %	El contratista cumple con las actividades planteadas en esta obligación dentro de los tiempos estipulados en el periodo reportado.
Desarrollar el convenio con idoneidad, principios, conceptos éticos de pulcritud y buenas costumbres que exigen a todo contratista del Estado	100%	75 %	El contratista cumple con las actividades planteadas en esta obligación dentro de los tiempos estipulados en el periodo reportado.
Atender de manera oportuna las recomendaciones del supervisor, quien velará por el cumplimiento de los compromisos aquí establecidos	100%	75 %	El contratista cumple con las actividades planteadas en esta obligación dentro de los tiempos estipulados en el periodo reportado.
Presentar las cuentas de cobro, anexando todos sus soportes y documentos necesarios para ello, dentro de los plazos convenidos.	100%	75 %	El contratista cumple con las actividades planteadas en esta obligación dentro de los tiempos estipulados en el periodo reportado.
Los demás compromisos que permitan el cabal cumplimiento del objeto del presente convenio.	100%	75 %	El contratista cumple con las actividades planteadas en esta obligación dentro de los tiempos estipulados en el periodo reportado.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES:			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO:			SI X NO
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA:			

ADICIONES			
VALOR INICIAL:		N/A	N/A
VALOR ADICIÓN:		N/A	N/A
VALOR TOTAL:		N/A	N/A
CUENTA/PAGO		VALOR A PAGAR	% DE EJECUCIÓN
01	DE	\$ 56.960.000	15 %
02	DE	\$ 50.591.000	15 %
03	DE	\$ 46.993.000	15 %
04		\$ 42.850.000	15 %
05		\$27.687.000	15 %
VALOR TOTAL EJECUTADO:		\$228.081.000	75 %
SALDO POR EJECUTAR:		\$ 31.919.000	25 %

	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHIA – IMRD NIT 800.201.907-1			
	PROCESO:	GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GJ-FO-05
	NOMBRE:	INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA	21/06/2024
	TIPO DE DOC:	FORMATO	VERSIÓN	1

NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000389	05/04/2025	2.3.2.02.02.009	1101	\$ 200.000.000	\$ 0	\$ 0
2025000947	23/10/2025	2.3.2.02.02.009	2340 - 1257	\$ 60.000.000	\$ 27.687.000	\$ 31.919.000

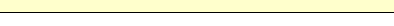
INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (PERSONA NATURAL)			
PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
N/ A	N/ A	SALUD	
		PENSIÓN	
		ARL	
		TOTAL	
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (PERSONA JURIDICA							
FECHA DE CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR		PARAFISCALES	VERIFICADO			
N/A		REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA DE COMPENSACIÓN	SI		NO	
		REVISOR FISCAL	SENA	SI		NO	
			SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.				

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN	ESTADO	ACCIONES
Riesgo N° 1	No se ha presentado a la fecha	N/A
Riesgo N° 1	No se ha presentado a la fecha	N/A
Riesgo N° 1	No se ha presentado a la fecha	N/A

ESTADO DE LAS GARANTÍAS							
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS			INICIO DE COBERTURA		FINALIZACIÓN DE COBERTURA		ESTADO ACTUAL
N/A			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

SUPERVISOR	
NOMBRE: LINA MARCELA PARRA KLUSMANN	 FIRMA
CARGO: SUBDIRECTORA TÉCNICA	
CORREO ELECTRÓNICO: subdirecciontecnica@imrdchia.gov.co	